



**MANUAL INTERNO DE POLITICAS Y
PROCEDIMIENTO PARA EL
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO: MN-PAD-MNIDP

VERSIÓN: 01

FECHA: 13-07-2021

**MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS
Y PROCEDIMIENTOS PARA EL
TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES**

GRUPO NL COLOMBIA S.A.S

Cartagena de Indias D.C. y T.



**MANUAL INTERNO DE POLITICAS Y
PROCEDIMIENTO PARA EL
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO: MN-PAD-MNIDP

VERSIÓN: 01

FECHA: 13-07-2021

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. RESPONSABLE	3
4. DEFINICIONES.....	3
5. POLÍTICA DE TRATAMIENTO	5
6.DATOS GENERALES.....	5
7.CONTROL DE MODIFICACIONES	9
ANEXOS.....	10
ANEXO 1 – AVISO DE PRIVACIDAD	10
ANEXO 2.....	12



MANUAL INTERNO DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CÓDIGO: MN-PAD-MNIDP

VERSIÓN: 01

FECHA: 13-07-2021

1. OBJETIVO

Por medio del presente Manual Interno de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales se da cumplimiento a lo previsto en el literal (k) del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012 en concordancia con el capítulo III del Decreto Reglamentario 1377 de 2013, que regulan los deberes que asisten a los Responsables del Tratamiento de Datos Personales, dentro de los cuales se encuentra el de adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.

Así mismo, tiene la finalidad de regular los procedimientos de Tratamiento de datos de carácter personal que realiza el Grupo NL Colombia S.A.S, a fin de garantizar y proteger el derecho fundamental de habeas data en el marco de lo establecido en la mencionada Ley 1581 de 2012, en el artículo 15 de la Constitución Política y las demás normas que las modifiquen, aclaren, reglamenten o adicionen.

2. ALCANCE

Este Manual Interno es aplicable al Tratamiento de los datos de carácter personal que estén contenidos en Bases de Datos del Grupo NL Colombia S.A.S

3. RESPONSABLE

Director Administrativo y Financiero

4. DEFINICIONES

Las siguientes definiciones están contempladas en los términos de la Ley 1581:

- 4.1 Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales;
- 4.2 Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las

Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los Datos Personales;

- 4.3 Base de Datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento;
- 4.4 Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- 4.5 Datos Sensibles:** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación;
- 4.6 Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- 4.7 Manual Interno:** Significa el presente Manual Interno de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales del Grupo NL Colombia S.A.S
- 4.8 Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre las Bases de Datos o el Tratamiento de los datos;
- 4.9 Titular:** Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento;
- 4.10 Transferencia:** La Transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- 4.11 Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.
- 4.12 Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.



**MANUAL INTERNO DE POLITICAS Y
PROCEDIMIENTO PARA EL
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO: MN-PAD-MNIDP

VERSIÓN: 01

FECHA: 13-07-2021

5. POLÍTICA DE TRATAMIENTO

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 del Decreto 1377 de 2013, a continuación, se pone en conocimiento de los Titulares de los Datos Personales contenidos en Bases de Datos del laboratorio, los diversos aspectos que componen la Política de tratamiento de datos de la Compañía.

6.DATOS GENERALES

El responsable del tratamiento de sus datos personales es El Grupo NL Colombia S.A.S, identificado con Nit: 901152783-9, con sede principal en la Carrera 3 46 02 EDF Laguna 46 Oficina 901 BRR El Cabrero en la ciudad de Cartagena, Portal Web www.gruponl.com.co

TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES Y FINALIDAD

El Tratamiento del Grupo NL Colombia S.A.S dará a los Datos Personales contenidos en sus Bases de Datos y la finalidad de este, será el establecido en el Aviso de Privacidad contenido en el Anexo 1 del presente Manual Interno.

DERECHOS QUE LE ASISTEN COMO TITULAR

Sin perjuicio de los demás derechos consagrados en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que las aclaren, modifiquen, reglamenten o adicionen, los Titulares tienen derecho a:

- a)** Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales frente al Grupo NL Colombia S.A.S en su condición de Responsable del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b)** Solicitar prueba de la Autorización otorgada al Grupo NL Colombia S.A.S salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.



**MANUAL INTERNO DE POLITICAS Y
PROCEDIMIENTO PARA EL
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO: MN-PAD-MNIDP

VERSIÓN: 01

FECHA: 13-07-2021

- c) Ser informado por El Grupo NL Colombia S.A.S, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus Datos Personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la Autorización o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a los Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento

PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS ANTE LA CUAL EL TITULAR DE LA INFORMACIÓN PUEDE EJERCER SUS DERECHOS A CONOCER, ACTUALIZAR, RECTIFICAR Y SUPRIMIR EL DATO Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN.

La Dirección es la dependencia ante la cual los Titulares podrán elevar sus solicitudes para que El Grupo NL Colombia S.A.S, como Responsable del Tratamiento, adelante las acciones necesarias para el ejercicio de los derechos del Titular.

PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN PUEдан EJERCER LOS DERECHOS A CONOCER, ACTUALIZAR, RECTIFICAR Y SUPRIMIR INFORMACIÓN Y REVOCAR LA AUTORIZACIÓN

Procedimiento para la atención de consultas y reclamos:

La solicitud de consulta o reclamo debe ser presentada a través de los medios habilitados por El Grupo NL Colombia S.A.S, de acuerdo con lo establecido en el Aviso de Privacidad y deberá contener como mínimo, la siguiente información:



**MANUAL INTERNO DE POLITICAS Y
PROCEDIMIENTO PARA EL
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO: MN-PAD-MNIDP

VERSIÓN: 01

FECHA: 13-07-2021

1. Identificación del Titular: Nombre completo y domicilio del Titular o la indicación de cualquier otro medio para recibir la respuesta por parte del Responsable del Tratamiento.
2. Identificación del Causahabiente: En caso de ser causahabiente, deberá enviar los documentos que acrediten dicha calidad respecto del Titular de los Datos Personales.
3. Descripción de los Datos personales: Descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los cuales el Titular pretende ejercer alguno de los derechos.
4. Reclamo: En el evento de reclamo, el Titular o su causahabiente deberá describir los hechos que dan lugar al reclamo junto con los documentos que sustenten el mismo.
5. Otros: Cualquier documento adicional a los mencionados anteriormente que permitan identificar la vinculación del Titular con El Grupo NL Colombia S.A.S como: empleado, contratista, cliente, comunidad u otro.

Tiempos de respuesta

Las solicitudes de consulta y reclamo serán respondidas dentro de los términos contemplados en el Título V de la Ley 1581 de 2012 o en los términos de las normas que los aclaren, adicionen o modifiquen.

Medios habilitados para consultas y reclamos

La consulta o reclamo deberá hacerse mediante comunicación escrita dirigida la dirección técnica de la organización

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

La Política de Tratamiento de la información entra en vigor a partir del mes de Julio del 2021



**MANUAL INTERNO DE POLITICAS Y
PROCEDIMIENTO PARA EL
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO: MN-PAD-MNIDP

VERSIÓN: 01

FECHA: 13-07-2021

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Aviso de Privacidad para el Tratamiento de Datos Personales contenidos en las Bases de Datos será el contenido en el Anexo 1 del presente Manual Interno.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Autorización deberá ser expresa e informada en el sentido de incluir las finalidades específicas del Tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento, y ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

En el evento de que la Autorización sobre el Tratamiento de Datos Sensibles, el mismo se hará de conformidad con los términos de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PREVIAMENTE RECOLECTADOS

Se ha diseñado un formato de Autorización con el fin de solicitar Autorización a los Titulares de aquellos Datos Personales que hayan sido recolectados con anterioridad a la publicación de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario.

La solicitud de Autorizaciones que haga el laboratorio podrá realizarse a través de correo electrónico o mediante el diligenciamiento del formato de Autorización. Anexo 2 – Formato de Autorización para el Tratamiento de Datos Personales previamente recolectados

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los deberes del Encargado del Tratamiento de Datos Personales serán los establecidos en el artículo 18 de la Ley 1581 de 2012



**MANUAL INTERNO DE POLITICAS Y
PROCEDIMIENTO PARA EL
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO: MN-PAD-MNIDP

VERSIÓN: 01

FECHA: 13-07-2021

7.CONTROL DE MODIFICACIONES

Fecha	Versión	Descripción	Realizó	Revisó	Aprobó
13-07-2021	01	Creación del manual	Elizabeth González Salguero Asesora SGC	Jasmín Herrera Asesora SGC	Luis Felipe Camprodon Director general



**MANUAL INTERNO DE POLITICAS Y
PROCEDIMIENTO PARA EL
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO: MN-PAD-MNIDP

VERSIÓN: 01

FECHA: 13-07-2021

ANEXOS

ANEXO 1 – AVISO DE PRIVACIDAD

El Grupo NL Colombia S.A.S, identificado con domicilio Carrera 3 46 02 EDF Laguna 46 Oficina 901 BRR El Cabrero. Cartagena-Colombia, quien actúa como Responsable del Tratamiento de los Datos Personales, informa a todos sus grupos de interés que cuenta con una Política de Tratamiento de la información.

El presente Aviso de Privacidad establece los términos y condiciones en virtud de los cuales Grupo NL Colombia S.A.S realizará el Tratamiento de Datos Personales contenidos en sus Bases de Datos.

La información y Datos Personales suministrados al Grupo NL Colombia S.A.S podrán ser procesados, recolectados, almacenados, usados, circulados, suprimidos, compartidos, actualizados, transmitidos o transferidos total o parcialmente a las diferentes áreas del Grupo NL Colombia S.A.S, así como a contratistas, y clientes, cuando ello se requiera con fines comerciales, financieros, administrativos y operativos, incluyendo Datos Sensibles, de acuerdo con los términos y condiciones del Manual Interno de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales, según sean aplicables, principalmente para hacer posible el desarrollo de la operación, incluyendo pero sin limitarse a registros contables que sean requeridos, reportes a autoridades de control y vigilancia y demás usos para los fines mencionados.

Como Titular de sus Datos Personales usted tiene derecho a:

- a)** Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales ante El Grupo NL Colombia S.A.S en su condición de Responsable del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b)** Solicitar prueba de la Autorización otorgada al Grupo NL Colombia S.A.S salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- c)** Ser informado por El Grupo NL Colombia S.A.S, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus Datos Personales.



**MANUAL INTERNO DE POLITICAS Y
PROCEDIMIENTO PARA EL
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO: MN-PAD-MNIDP

VERSIÓN: 01

FECHA: 13-07-2021

- d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e)** Revocar la Autorización o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f)** Acceder en forma gratuita a los Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- g)** Se le informa a los Titulares de información que pueden consultar el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales del Grupo NL Colombia S.A.S, que contiene nuestras políticas para el tratamiento de la información recogida, así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos



**MANUAL INTERNO DE POLITICAS Y
PROCEDIMIENTO PARA EL
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CÓDIGO: MN-PAD-MNIDP

VERSIÓN: 01

FECHA: 13-07-2021

ANEXO 2

**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES PREVIAMENTE RECOLECTADOS.**

GRUPO(S) DE INTERÉS A QUE PERTENECEN EL TITULAR DE LA
INFORMACIÓN PERSONAL

(Marque con una X el o los grupos de interés al cual pertenece)

Empleado

Contratista

Comunidad

¿Otro ____ cual?

AUTORIZACIÓN

Yo, _____ identificado(a)
con _____ número _____, obrando
en nombre propio, u obrando en nombre de

identificado(a) con _____ número
_____, manifiesto de forma libre, consciente,
expresa, informada y espontánea que autorizo al Grupo NL Colombia S.A.S para
continuar con el Tratamiento de la información personal en el (los) grupo(s) de
interés del cual actualmente hago parte (o hace parte mi representado) y bajo las
correspondientes finalidades de cada grupo de interés.

Firma en constancia del titular,

En caso de que el titular sea menor de edad esta autorización requiere la firma de
los representantes legales del menor.

Ciudad y Fecha